



## Hechos destacados de la semana 21 al 27 de abril

21 de abril



*CIDH pide investigar a responsables de violaciones a derechos humanos durante régimen de excepción*

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) pidió al Estado salvadoreño que investigue “a quienes resulten responsables de violaciones a los derechos humanos” durante el régimen de excepción. Hasta el 19 de abril, la Policía Nacional Civil (PNC) había arrestado a 13,573 personas, en el marco del régimen de excepción. En un comunicado de prensa, la CIDH reiteró su condena al incremento de muertes violentas y exhortó a El Salvador a adoptar una política de seguridad ciudadana integral que tenga como premisa la protección a los derechos humanos. La CIDH urgió a El Salvador a que asegure que las acciones de prevención y sanción a los crímenes se implementen dentro de los límites del respeto de derechos humanos. [1]

*Los hechos de la semana han sido tomados de: teleprensa.sv laprensagrafica.com, diario.elmundo.sv, elsalvador.com, elfaro.net y ysuca.org.*



## *Ministerio Salud emite decreto que regula el uso voluntario de mascarilla en El Salvador*

El Ministerio de Salud emitió un decreto que regula el uso voluntario de mascarillas en espacios públicos en El Salvador, anunciado el pasado 21 de abril. En el documento titulado "Disposiciones para el uso voluntario de mascarillas en espacios públicos en relación a la pandemia por covid-19", se especifica que aún hay casos en los que se mantiene la obligatoriedad del uso de dicho insumo médico, por ejemplo en actividades relacionadas con la producción de alimentos y medicamentos. También, según el decreto, se deja sin efecto cualquier disposición emitida para la imposición del uso del elemento en cualquier lugar público del país, exceptuando las situaciones mencionadas anteriormente. Por otro lado, la cartera de Salud también indicó que sería recomendable seguir utilizando la mascarilla al interior de establecimientos de salud, en unidades del transporte público, en espacios multitudinarios y en espacios cerrados. [2]



## *Habitantes de Hacienda La Labor reclaman por autorización de proyecto urbanístico*

Habitantes de la comunidad hacienda La Labor en Ahuachapán denunciaron ayer a través de un comunicado "el proceder poco transparente de la empresa Fénix S. A. de C. V. y el Ministerio de Medio Ambiente por manipular a su favor la Ley de Medio Ambiente", luego de que, por medio una resolución, aprobaran el proyecto urbanístico residencial Eco-Terra. "Señalamos que de implementarse este proyecto se estaría dejando sin agua a más de 12,000 habitantes de nuestra comunidad. Según el estudio de impacto ambiental la empresa tendría una disponibilidad de agua de 33.85 litros por segundo, esto es equivalente a 2,924,640 litros al día", detallaron en un comunicado. [3]



## *Asamblea bukelista amplía Régimen de Excepción por 30 días y anula la ley de compras del Estado*

La Asamblea Legislativa controlada por el presidente Nayib Bukele renovó el Régimen de Excepción para que se mantenga en vigencia por 30 días más, hasta el 27 de mayo. Los diputados oficialistas y sus aliados también aprobaron un decreto que, mientras el Régimen esté vigente, autoriza al Gobierno a saltarse los procedimientos habituales para hacer compras y contrataciones públicas. Esta es una medida muy parecida a una ley que los diputados aprobaron en 2020 para abolir los controles en las compras públicas durante la pandemia y que permitió compras irregulares por parte del Estado. [4]

25 de abril



## *Comisión vota a favor de leyes para construir Aeropuerto y Tren del Pacífico*

La Comisión de Economía de la Asamblea Legislativa votó a favor de los dictámenes de leyes para construir el Aeropuerto Internacional del Pacífico y el Tren del Pacífico. Los diputados votaron a favor de los dictámenes luego de escuchar al ministro de Obras Públicas, Romeo Rodríguez, y al asesor del presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Alexander López. Los proyectos aprobados son: “Ley del Régimen Especial para la Simplificación de Trámites y Actos Relativos al Tren del Pacífico” y la “Ley para la Construcción, Administración, Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional del Pacífico”. El ministro de Obras Públicas, Romeo Herrera Rodríguez, dijo a los diputados que la primera fase del Tren del Pacífico iniciará en el Puerto de Acajutla y concluirá en San Salvador. [5]



## *Reelegan al presidente del TEG y eligen a asesor de la CSJ para la PGR*

Las fracciones de Nuevas Ideas, la Gran Alianza por la Unidad Nacional (GAN), el Partido de Concertación Nacional (PCN), el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y de la Alianza Republicana Nacionalista (Arena) decidieron reelegir a José Néstor Mauricio Castaneda Soto como presidente del Tribunal de Ética Gubernamental (TEG). En la misma jornada, con votos de los partidos oficialistas, se eligió a René Gustavo Escobar Álvarez, asistente de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), como nuevo titular de la Procuraduría General de la República (PGR). “Uno de los grandes retos es trabajar con todas las instituciones fiscalizadoras en la lucha contra la corrupción”, dijo Castaneda Soto, luego de ser juramentado. Por su parte, Escobar Álvarez, ha sido asistente en Sala de lo Constitucional y fue director propietario de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (Siget). [6]



## *Asamblea aprueba simplificar trámites para Tren y Aeropuerto del Pacífico*

Con 67 votos a favor por cada ley, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Régimen Especial para la Simplificación de Trámites y Actos Administrativos Relativos al Tren del Pacífico y la Ley para la Construcción, Administración, Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional del Pacífico. Ambas leyes permiten al gobierno evitar la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) en la adjudicación de los proyectos y en los procesos de compras que estos contemplarán. La Ley de Régimen Especial para la Simplificación de Trámites y Actos Administrativos Relativos al Tren del Pacífico también indica que el Estado podrá declarar como de "utilidad pública" los bienes o edificaciones que estén dentro del espacio en el que el tren realizará su trayecto por lo que estos pueden ser comprados o expropiados por el Estado. [7]



## *Cristosal ha atendido 147 casos de detenciones arbitrarias en el régimen de excepción*

Un comunicado de Cristosal revela que unas 147 personas han sido detenidas arbitrariamente en los 32 días de régimen de excepción que fueron aprobados por la Asamblea Legislativa. “Solo Cristosal ha atendido casos de 147 personas detenidas arbitrariamente, identificándose además, tratos crueles, inhumanos, degradantes y reiteradas violaciones a las garantías judiciales mínimas en los procesos iniciados”, dice el comunicado. La institución defensora de derechos humanos es de la idea que la situación de violencia “no se resolverá con estrategias de seguridad que provoquen generalizadas violaciones a derechos humanos, como se ha evidenciado en estos primeros 30 días de implementación del régimen de excepción”, añade. A través de redes sociales se han conocido de casos de capturas arbitrarias, que luego de su exposición mediática, se han resuelto, tal es el caso del joven Christian Machado, quien padece de una discapacidad intelectual, y a quien la Policía Nacional Civil acusó de ser “terrorista”. [8]

- [1] 21 de abril: <https://diario.elmundo.sv/politica/cidh-pide-investigar-a-responsables-de-violaciones-a-derechos-humanos>
- [2] 22 de abril: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Salud-emite-decreto-que-regula-el-uso-voluntario-de-mascarilla-en-El-Salvador-en-estas-situaciones-sigue-siendo-obligatorio-20220423-0024.html>
- [3] 22 de abril: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Reclaman-asignacion-de-proyecto-urbanistico-20220422-0090.html>
- [4] 24 de abril: [https://elfaro.net/es/202204/el\\_salvador/26143/Asamblea-bukelista-ampl%C3%ADA-R%C3%A9gimen-de-Excepci%C3%B3n-por-30-d%C3%ADas-y-anula-la-ley-de-compras-del-Estado.htm](https://elfaro.net/es/202204/el_salvador/26143/Asamblea-bukelista-ampl%C3%ADA-R%C3%A9gimen-de-Excepci%C3%B3n-por-30-d%C3%ADas-y-anula-la-ley-de-compras-del-Estado.htm)
- [5] 25 de abril: <https://diario.elmundo.sv/politica/comision-vota-a-favor-de-leyes-para-construir-aeropuerto-y-tren-del-pacifico>
- [6] 26 de abril: <https://diario.elmundo.sv/politica/reeligen-al-presidente-del-teg-y-eligen-a-asesor-de-la-csj-para-la-pgr>
- [7] 26 de abril: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Aprueban-simplificar-tramites-para-Tren-del-Pacifico-20220426-0060.html>
- [8] 27 de abril: <https://diario.elmundo.sv/nacionales/cristosal-ha-atendido-147-casos-de-detenciones-arbitrarias-en-el-regimen-de-excepcion>